

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 21 de diciembre de 2016, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 3228/2016).

1. Entidad contratante.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Perfil del Contratante:
<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm. 2016/005097. Obras de rehabilitación de edificio de viviendas en Calle Ramón de Cala, 17, en Jerez de la Frontera (Cádiz).
 - b) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera (Cádiz).
 - c) Plazo de ejecución: Trece (13) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Un millón setecientos doce mil trescientos setenta y siete euros con veintiocho céntimos (1.712.377,28 euros), IVA excluido.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
 - a) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n, Sevilla.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla 41018.
 - c) Teléfono: 955 405 300 Fax: 955 405 200.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 30 de enero de 2017.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: C/Pablo Picasso, s/n.
Localidad y Código Postal: Sevilla 41018.
Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
 2. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Cádiz.
Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, núm. 5, 1.ª planta, 11010 Cádiz.
Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.
8. Apertura del sobre núm. 2:
Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Fecha: A las 12:00 horas del día 10 de febrero de 2017.
9. Clasificación requerida: Anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo C, Subgrupos 4 y 6, Categoría E. Posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo C, Subgrupos 4 y 6, Categoría 4.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Sevilla, 21 de diciembre de 2016.- El Director del Área de Administración General en funciones, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.